

+ **Financiamiento para la transición energética justa:**

propuestas desde América Latina
y el Caribe



REDFIS
Red Latinoamericana y Caribeña
por un Sistema Financiero Sostenible

climainfo



gflac BANCO DE
FINANCIAMIENTO
LIMITADO
S.A.

SESSA
SOCIETÀ COOPERATIVA DI
CREDITO

Financiamiento para la transición energética justa: propuestas desde América Latina y el Caribe

Autores:

Sandra Guzmán

Fundadora y Directora General

Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe (GFLAC)

Delfina Braggio

Coordinadora de Diplomacia Climática

Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe (GFLAC)

Orlando Barbosa

Asociado de Investigación y Divulgación

Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe (GFLAC)

Cinthia Leone

Coordinadora de Diplomacia Climática

ClimaInfo

Diego de la Merced Jiménez

CEO y Director de Proyectos Sostenibles

Soluciones Estratégicas Sustentables

Cada autor y autora es responsable de su propia obra. Cada palabra que encuentres dentro de estas páginas es una expresión única de su perspectiva y creatividad.



Esta publicación se encuentra bajo licencia Creative Commons.
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional.
No es una licencia de Cultura Libre.
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Índice

I. Introducción	4
II. Retos generales para la transición justa en América Latina y el Caribe	5
III. Retos financieros para la transición justa en América Latina y el Caribe	6
IV. Oportunidades para alcanzar la transición energética justa para América Latina y el Caribe	9
V. Conclusiones	12
Referencias bibliográficas	14

I. Introducción

La transición energética consiste en el traslado gradual de sistemas energéticos que se sustentan en combustibles fósiles, tales como carbón, gas natural y petróleo, a sistemas basados en energías renovables, como biocombustibles, hidrógeno, energía eólica y solar (Kar, et al., 2022). Esta transición se lleva a cabo mediante la transformación de los modelos de producción, distribución y consumo con el propósito de disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero que provocan el cambio climático (REPSOL, 2023). Sin embargo, la transición no es solo tecnológica, pues requiere de integrar aspectos sociales para poder considerarse como una transición justa que no deje a nadie atrás y mucho menos a poblaciones altamente vulnerables.

La necesidad de llevar a cabo la transición de los sectores con mayores emisiones de gases de efecto invernadero, como el sector energético, que contribuye con más del 80% de las emisiones globales, encuentra sus fundamentos en los más recientes informes científicos asociados al cambio climático, como los del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC). En ellos se afirma que el cambio en la temperatura global se atribuye principalmente a las actividades humanas, como la quema de combustibles fósiles y la deforestación (IPCC, 2022).

Sin embargo, para lograr estas transiciones resulta necesario transformar el sistema financiero, no sólo para movilizar más financiamiento climático y sostenible, sino también para reducir el financiamiento intensivo en carbono como aquel que se va a la producción de combustibles fósiles que perpetúan la dependencia a estos recursos. Asimismo, el financiamiento para la transición debe ser justo y coherente con los objetivos de asegurar el acceso universal a energía asequible, confiable, moderna y sostenible para el año 2030, como se establece en el Acuerdo de París y la Agenda 2030 (World Bank, 2023.a).

Actualmente la mayor parte de inversiones siguen dirigiéndose a los combustibles fósiles, y aunque el financiamiento para transitar hacia el aprovechamiento de energías renovables ha aumentado, recordando que en la COP28 más de 120 naciones acordaron duplicar la eficiencia energética y triplicar la implementación de las energías renovables para 2030 (Bocca, 2024), todavía existen retos para lograrlo de manera integral. Este documento de política analiza la importancia de alcanzar esta transición y el rol que juega el financiamiento para ello. Esto enfatizando la importancia que la transición tiene para la región de América Latina y el Caribe (ALC), sus retos y sus áreas de oportunidad.

II. Retos generales para la transición justa en América Latina y el Caribe

Los países en desarrollo enfrentan tres obstáculos fundamentales para llevar a cabo la transición energética justa (Bocca, 2024) (World Bank, 2023). Generalmente, los proyectos de energía renovable poseen altos costos de capital, los cuales a menudo no pueden ser cubiertos por los presupuestos públicos ni por el sector privado. Además, se presentan riesgos de inversión, como la debilidad institucional, la falta de mercados financieros diversificados y/o la inestabilidad política. Por último, existe un déficit en la gestión del sector eléctrico, como tarifas reducidas, subsidios distorsionadores, pérdidas técnicas y comerciales, desequilibrio en la calidad del servicio y una deficiencia en la capacidad institucional y regulatoria.

Asimismo, muchos países en desarrollo se caracterizan por ser países ricos en recursos naturales, y sin embargo el modelo de desarrollo impuesto, basado en el extractivismo, ha llevado a la extracción de dichos recursos, sin un beneficio general para la población y, por el contrario, ha llevado a un endeudamiento profundo, que ha incrementado la desigualdad. ALC, por ejemplo, es una región abundante y diversa en recursos naturales, y posee condiciones favorables para impulsar la transición, incluyendo la transición energética hacia energías renovables. Sin embargo, se trata de una región con una gran dependencia de los combustibles fósiles para, entre otras cosas, generar ingresos y empleo, lo que resulta un gran reto para avanzar hacia la transición energética justa.

En este contexto, existe una necesidad de transformar la manera en que operan los sectores, pero en especial el sector financiero que es el que puede habilitar la transición. Por un lado, incrementando el financiamiento climático que favorezca dichas transiciones, pero también reduciendo aquel financiamiento que genera el problema. En el marco del Acuerdo de París, se mencionan dos dimensiones del financiamiento, por un lado, la necesidad de que países desarrollados incrementen su contribución obligatoria para atender las necesidades de mitigación, adaptación y también para atender las pérdidas y los daños que trae consigo el cambio climático conforme al artículo 9.

Por otro lado, existe la necesidad de alcanzar el cumplimiento del artículo 2.1.c que llama a “situar los flujos financieros en un nivel compatible con una trayectoria que conduzca a un desarrollo resiliente al clima y con bajas emisiones de gases de efecto invernadero” (UNFCCC, 2015). Este tema es crítico no sólo en el marco de la agenda de cambio climático, sino también en el marco del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) y los objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica.

III. Retos financieros para la transición justa en América Latina y el Caribe

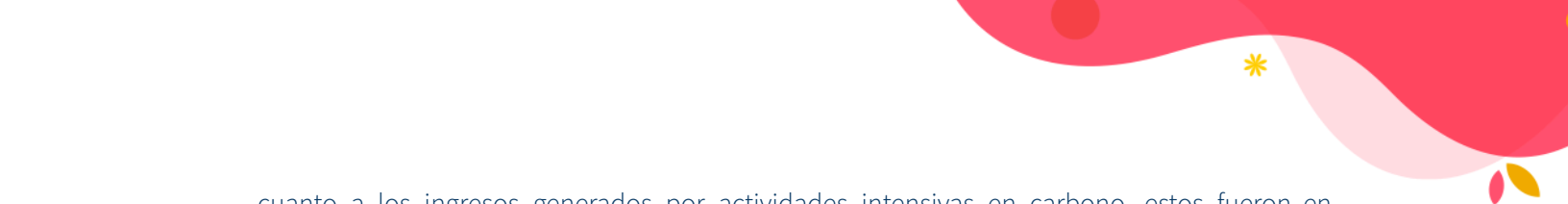
Ante el escenario anteriormente expuesto se hace necesario entender cuáles son las necesidades y las brechas de financiamiento que serán imperativas para alcanzar la transición energética de una manera justa. Por ejemplo, con base en el Índice de Finanzas Sostenibles (IFS)¹, que es una herramienta que permite monitorear los ingresos y los egresos que tienen los países en desarrollo para enfrentar la lucha contra el cambio climático, incluyendo la transición energética; así como las fuentes de ingresos y egresos intensivos en carbono (principalmente por producción de combustibles fósiles) que podrían obstaculizar el progreso hacia un desarrollo bajo en carbono y resiliente al cambio climático (GFLAC, 2023), se puede identificar que los países de ALC tienen un gran reto para alcanzar la transición cuando se trata de invertir en ella.

Los resultados del IFS 2023, con datos de 2022, revelan que ninguno de los 20 países más emisores de gases de efecto invernadero de la región de ALC incluidos en el estudio, ha logrado alcanzar un nivel de finanzas sostenibles muy altas. Esto indicaría que los ingresos y egresos asociados con prácticas sostenibles superan a aquellos vinculados con actividades intensivas en carbono.

Sin embargo, destaca el caso de El Salvador como el país con el nivel de finanzas sostenibles más balanceado, seguido por Guatemala y Jamaica, países en los cuales se ingresan menores recursos provenientes de combustibles fósiles y se destinan más en actividades dirigidas para la atención del cambio climático. En contraste, países como Ecuador, Bolivia, México, Uruguay y Trinidad y Tobago se encuentran entre los que presentan los niveles más bajos de finanzas sostenibles, debido a su alta dependencia de ingresos y presupuestos asociados con actividades intensivas en carbono, como la producción de petróleo. Esto debido a que son países cuyos modelos de desarrollo se han basado en buena medida en la exploración, producción y consumo de combustibles fósiles.

A nivel regional, los resultados del IFS 2023 muestran una disparidad significativa tanto en las fuentes de ingresos como en la asignación presupuestaria entre los 20 países analizados. En

¹ El IFS se compone de 4 variables: 1) Ingresos Sostenibles: ingresos obtenidos por financiamiento para el desarrollo provenientes de fuentes bilaterales y otros flujos oficiales, destinados a la atención del cambio climático. 2) Ingresos Intensivos en Carbono: ingresos procedentes de la recaudación tributaria y no tributaria aplicables a la comercialización de combustibles fósiles, y asociados a la exportación y producción de hidrocarburos y minerales. 3) Presupuestos Sostenibles: presupuesto etiquetado para cambio climático, eficiencia energética, energías renovables y desastres naturales. 4) Presupuestos Intensivos en Carbono: presupuesto etiquetado para actividades de explotación de hidrocarburos, incluyendo procesos industriales en el sector energético, y asignado a empresas estatales encargadas de la explotación del gas y petróleo en países que cuentan con ellas.



cuanto a los ingresos generados por actividades intensivas en carbono, estos fueron en promedio, hasta 15 veces mayores que el financiamiento proveniente de fuentes internacionales para combatir el cambio climático. Mientras que en 2021 se recibieron 11,049 millones de dólares de diversas fuentes de financiamiento para hacer frente al cambio climático, los ingresos derivados de actividades intensivas en carbono en 2022 ascendieron a 160,162 millones de dólares. Es decir, las economías tienen un mayor incentivo para contaminar que para atender el problema.

En lo que respecta a la asignación presupuestaria, se observa que los recursos destinados a actividades relacionadas con la explotación de hidrocarburos superan en 31 veces al presupuesto asignado para acciones destinadas a combatir el cambio climático. Específicamente, en 2022 se destinaron 1,960 millones de dólares a iniciativas sostenibles, mientras que se asignaron 62,484 millones de dólares a actividades intensivas en carbono. Exceptuando el caso de Guatemala, el resto de los países de estudio no gastaron más de 1% de sus presupuestos en la atención del cambio climático, pero algunos gastaron cerca del 30% de su presupuesto en la producción de petróleo como es el caso de Ecuador.

A nivel nacional, se observan marcadas discrepancias entre los ingresos provenientes de fuentes sostenibles y aquellos generados por actividades intensivas en carbono. Por ejemplo, si se analizan países del denominado G20 que son economías emergentes, podemos ver que en el caso de Argentina, la diferencia entre los ingresos sostenibles y los generados por actividades intensivas no fue significativa. Los ingresos sostenibles alcanzaron los 1,726 millones de dólares, mientras que las actividades intensivas en carbono generaron ingresos por un total de 1,866 millones de dólares. Sin embargo, al analizar la asignación presupuestaria, se evidencia una diferencia considerable. Los presupuestos asignados a actividades intensivas en carbono alcanzaron la suma de 1,142 millones de dólares, revelando una discrepancia 19 veces mayor en comparación con el presupuesto destinado a actividades sostenibles, el cual fue de 59 millones de dólares.

En el caso de Brasil, se observa una brecha aún más pronunciada entre los recursos generados por actividades sostenibles y aquellos provenientes de actividades intensivas en carbono. Los ingresos sostenibles alcanzaron los 1,436 millones de dólares, mientras que los ingresos derivados por actividades intensivas en carbono ascendieron a 10,129 millones de dólares, representando aproximadamente 7 veces más. En términos de asignación presupuestaria, Brasil destinó 4,893 millones de dólares a actividades intensivas en carbono, marcando una diferencia de aproximadamente 11 veces mayor que los recursos asignados a actividades sostenibles, los cuales ascendieron a 428 millones de dólares.

Con respecto a Colombia, los ingresos derivados de actividades intensivas en carbono ascendieron a 13,886 millones de dólares, marcando una diferencia de casi 6 veces mayor que

los ingresos generados por actividades sostenibles, los cuales alcanzaron los 2,381 millones de dólares. En términos de asignación presupuestaria, se destinó dos veces más presupuesto a actividades intensivas en carbono en comparación con aquellas sostenibles. El presupuesto asignado a actividades intensivas en carbono alcanzó los 516 millones de dólares, mientras que el destinado a prácticas sostenibles fue de 210 millones de dólares.

Por otro lado, México presenta la mayor disparidad entre sus ingresos y presupuestos asociados a actividades sostenibles y aquellas intensivas en carbono. Los ingresos provenientes de actividades intensivas en carbono alcanzaron la cifra de 86,523 millones de dólares, lo que representa una diferencia significativa al ser 59 veces mayor que el ingreso obtenido por actividades sostenibles, que ascendieron a 1,457 millones de dólares. En cuanto a la asignación presupuestaria, México destinó una cantidad considerablemente superior a actividades intensivas en carbono en comparación con el presupuesto destinado a prácticas sostenibles. Específicamente, se asignaron 43,495 millones de dólares a actividades intensivas en carbono, marcando una diferencia de 355 veces en comparación con los 122 millones de dólares destinados a actividades sostenibles.

Estas discrepancias tanto a nivel regional como nacional evidencian la predominancia actual de fuentes de ingresos y presupuestos vinculados a actividades intensivas en carbono, revelando un desequilibrio significativo en la asignación de recursos. A pesar de los compromisos internacionales que tienen los países de la región de ALC para abordar el cambio climático, la magnitud de los ingresos provenientes de actividades intensivas en carbono destaca la urgente necesidad de desacoplar las economías de este tipo de actividades y redirigir los presupuestos hacia prácticas más sostenibles.

Cambiar esta trayectoria es esencial para cumplir con el artículo 2.1.c del Acuerdo de París, pero también es necesario cumplir con el artículo 9, sobre la provisión de financiamiento por parte de los países desarrollados para que estos países alcancen la transición de manera justa.

En la siguiente imagen se identifica la correlación entre las emisiones de gases de efecto invernadero y los niveles de finanzas sostenibles en los países. La imagen demuestra que los países con mayores emisiones tienden a tener menores finanzas sostenibles, por lo que es necesario lograr que las economías se desacoplen de los modelos extractivos.

Figura 1. Comparativo entre niveles de finanzas sostenibles y niveles de emisiones de gases de efecto invernadero en los 20 países de estudio.

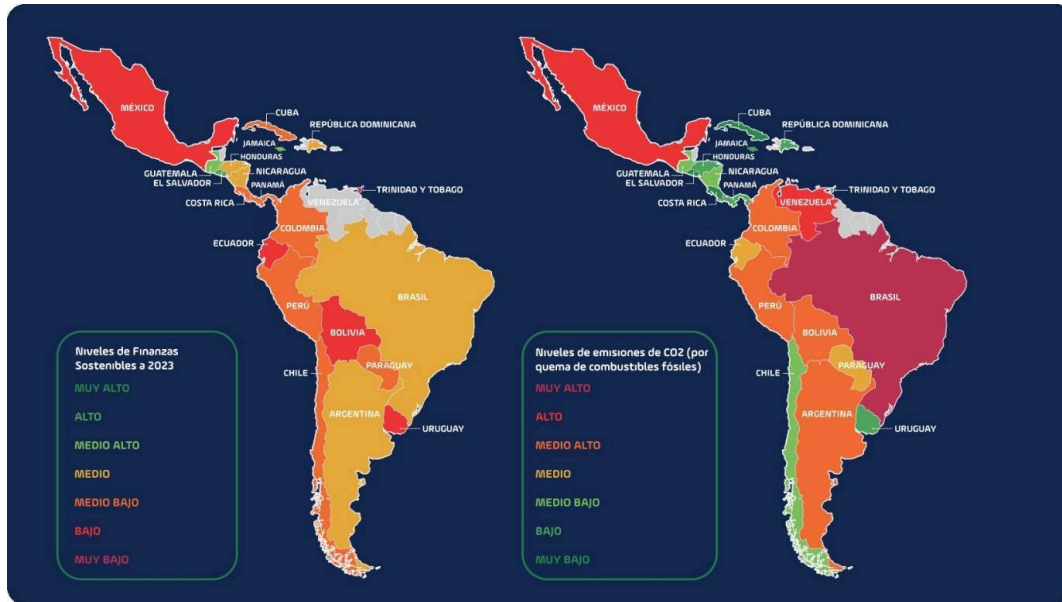


Gráfico 1. Niveles de finanzas sostenibles versus niveles de emisiones de CO2 en los 20 países de estudio

IV. Oportunidades para alcanzar la transición energética justa en América Latina y el Caribe

La transición hacia fuentes de energía renovables y sostenibles se ha establecido como una prioridad esencial en la región de América Latina y el Caribe. Esta transformación, aunque presenta desafíos, ofrece oportunidades sin precedentes para impulsar el desarrollo sostenible, fortalecer la equidad social y combatir el cambio climático de manera efectiva. Para materializar esta transición energética, es esencial emprender acciones concretas y coordinadas.

Según el IPCC (2018), la cooperación internacional es crucial para que los países en desarrollo y las regiones vulnerables fortalezcan sus esfuerzos hacia un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima. Esto implica el acceso al financiamiento climático, considerando las particularidades regionales, nacionales y locales.

Por lo anterior, es necesario que a nivel internacional se impulsen las siguientes acciones:

- **Cumplimiento en la transferencia de los 100 mil millones:** Los países desarrollados den cumplimiento a la transferencia de los 100 mil millones de dólares anuales que servirán de base para dicha transición.
- **Diseño adecuado de una nueva meta de financiamiento:** es necesario que se diseñe y ponga en operación una nueva meta colectiva y cuantificable (NCQG, por sus siglas en inglés) de financiamiento basada en las necesidades reales de los países. Esta nueva meta debe considerar principalmente el incremento de al menos diez veces el financiamiento para la adaptación, cuyo origen sea primariamente de recursos de carácter público que puede ser más predecible que el financiamiento privado.
- **Mayor financiamiento para la adaptación:** en tanto se moviliza más financiamiento para la transición, es fundamental incrementar el financiamiento para la adaptación, que será fundamental para hacer frente a los desafíos e impactos negativos del cambio climático. Además de que incluso el propio sector energético tendrá que adaptarse a los embates del clima.
- **Tratamiento adecuado de la deuda pública:** Es imperante tratar la deuda pública de los países en desarrollo, cancelándola en los países de menores ingresos y generando canjes y otras formas de repago a los países de ingresos medios para ampliar su espacio fiscal.
- **Plan de acción para sacar los subsidios fósiles:** se necesita acordar un plan y una línea de tiempo para la salida de los subsidios a los combustibles fósiles como fue acordado desde la COP27.
- **Mejorar el acceso al financiamiento climático:** el gran problema del financiamiento climático es el acceso, por lo que es necesario mejorarlo en todos los niveles, tanto a nivel de mecanismos multilaterales, como de instituciones financieras internacionales.
- **Reformar las instituciones financieras internacionales:** es de gran urgencia llevar a cabo reformas profundas de instituciones como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, los Bancos Multilaterales de Desarrollo y otros para que integren la atención del cambio climático y la transición energética justa al centro de sus prioridades.

No obstante, la región enfrenta desafíos significativos en términos de acceso, movilización y utilización efectiva de estos recursos. Estos incluyen limitadas capacidades institucionales y técnicas, coordinación limitada entre los actores involucrados y barreras regulatorias y financieras. Superar estos obstáculos demanda una acción conjunta entre la comunidad internacional, gobiernos, sector privado y sociedad civil. Por lo tanto, es esencial fortalecer la capacidad institucional, mejorar los mecanismos de financiamiento y desarrollar nuevas fuentes de financiamiento innovadoras y sostenibles.

Por ello es importante también llevar a cabo acciones a nivel nacional, como:

- **Elaborar estrategias nacionales de financiamiento:** Es importante que los gobiernos lleven a cabo el diseño de estrategias que les permitan analizar las necesidades de

financiamiento, así como las reformas regulatorias e institucionales necesarias para lograr la transición energética, sobre todo para identificar posibles incentivos perversos que estén obstaculizando.

- **Reducir subsidios fósiles:** La reducción de los subsidios a los combustibles fósiles es crucial para impulsar la descarbonización de las finanzas públicas y facilitar una transición energética justa, equitativa y sostenible. Estos subsidios no solo fomentan el consumo de combustibles fósiles, aumentando las emisiones de dióxido de carbono, sino que también constituye una carga significativa para las finanzas públicas. Esta carga desvía recursos que podrían destinarse a inversiones en energías limpias, innovación tecnológica y desarrollo de capacidades en energías renovables. La eliminación gradual y equitativa de estos subsidios permite redistribuir los recursos hacia políticas y programas sociales que respalden a las comunidades más afectadas, asegurando así una transición justa. Para garantizar la sostenibilidad financiera, es fundamental implementar reformas fiscales que descarbonicen las finanzas públicas. Es clave también asegurar que esta reducción de subsidios no genera un impacto adverso en la población de menores recursos.
- **Crear impuestos al carbono:** también es necesario crear impuestos sobre la intensidad de carbono, generando ingresos adicionales y fomentando la reducción de emisiones contaminantes. Esto también requiere un aumento en la transparencia de los impuestos existentes y una mejora en su efectividad para garantizar que los ingresos sean utilizados de manera sostenible. Es esencial que los impuestos al carbono reflejen el verdadero costo de la contaminación y que las tasas significativas logren cambiar el comportamiento de los sectores contaminantes, creando así un incentivo para abandonar el subsidio de estas actividades.
- **Incrementar incentivos a las energías renovables:** es fundamental acelerar incentivos para la transición energética justa en la región de ALC. La falta de incentivos adecuados ha representado un obstáculo significativo para esta transición, por lo que es crucial que los gobiernos promuevan activamente la inversión en infraestructura y tecnologías renovables.
- **Aumento en el presupuesto público para la transición energética:** La integración de la transición energética en el diseño del presupuesto es fundamental para garantizar una asignación y acceso efectivo de recursos. Esto implica incluir: la transversalización del cambio climático en el presupuesto multisectorial, así como el aumento de la transparencia presupuestal, facilitando el acceso público a la información sobre el uso de los recursos; la reorientación de los presupuestos relacionados con actividades intensivas en carbono hacia áreas vinculadas con la mitigación del cambio climático y la transición energética; la implementación de metodologías para la integración de la transición energética en las finanzas públicas, asegurando la consideración de los riesgos y oportunidades asociados; el establecimiento de sistemas de medición, reporte y verificación de financiamiento climático, garantizando la transparencia y rendición de cuentas en el uso de los recursos destinados a la transición energética; promover programas de aprovechamiento de energía renovable a nivel local y comunitario para ayudar a la reducción de la pobreza energética, entre otros.

Si bien en la región se ha avanzado en la entrada de las energías renovables y la eficiencia energética, aún existen muchas oportunidades para lograr una transición efectiva y justa, es decir, que permita los beneficios máximos para la población y no solo para un puñado de empresarios que hoy por hoy son quienes se han beneficiado en gran medida de la conversión tecnológica.

V. Conclusiones

La transición energética es fundamental para lograr un combate efectivo al cambio climático, pues es el sector energético el que contribuye en mayor medida con los gases de efecto invernadero causantes del calentamiento global. Sin embargo, es importante reconocer que cuando se trata de la transición justa, no existe una sola medida capaz de cambiar el escenario. Por eso, es importante pensar en una serie de medidas que deben suceder tanto a nivel internacional como a nivel nacional para lograr las transformaciones.

Aún más importante es reconocer que la transición energética, no se trata solo de un cambio tecnológico, sino un cambio de modelo de producción basado en el extractivismo, cuyas ganancias han sido mal distribuidas y con impactos severos en la población y en el ambiente, por uno que ponga a la gente y a la protección de la naturaleza al centro. Actualmente muchos países de la región dependen en gran medida de actividades extractivas como la producción de combustibles fósiles para generar ingresos, lo cual es un obstáculo a su transición energética.

Por ello es fundamental que se creen nuevos mecanismos tanto para generar ingresos sostenibles, como para reducir aquellos incentivos perversos como los subsidios a los combustibles fósiles. Y es verdad que dicha transición no solo dependerá de las acciones que los países lleven a cabo de manera doméstica, sino también del cumplimiento de compromisos por parte de los países desarrollados. En este contexto una nueva meta de financiamiento climático será crítica para tomar en cuenta estas necesidades que tienen los países de la región.

En conclusión, para impulsar la transición hacia finanzas más sostenibles, es necesario considerar tanto los aspectos económicos, como ambientales y sociales, evitando que la transición incremente brechas de desigualdad. En este sentido, el paquete de financiamiento y fiscal que se debe impulsar debe velar por los derechos humanos, la equidad de género, y en general por el bienestar de las poblaciones, en especial las más vulnerables, a través del establecimiento de salvaguardas socioambientales y asegurar que ninguna persona, trabajador, lugar, sector, país o región quede rezagado en la transición hacia una economía baja en carbono y resiliente al clima.

Referencias bibliográficas

- Bocca, R. (2024). World Economic Forum. Recuperado el 14 de febrero de 2024, de <https://es.weforum.org/agenda/2024/02/como-davos-2024-fijo-la-agenda-para-acelerar-una-transicion-energetica-justa-y-rentable/>
- GFLAC (2023). Índice de Finanzas Sostenibles 2023.
- IPCC (2018). Global Warming of 1.5°C. An IPCC Special Report on the impacts of global warming of 1.5°C above pre-industrial levels and related global greenhouse gas emission pathways, in the context of strengthening the global response to the threat of climate change.
- IPCC (2023). AR6 Synthesis Report: Climate Change 2023.
- Kar, S. K., Harichandan, S., Bansal, R., Mishra, S. K., Balathanigaimani, M. S., & Dash, M. (2022). Energy Transition Research: a bibliometric mapping of current findings and direction for future research. Cleaner Production Letters.
- Naciones Unidas (2015). Acuerdo de París de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC).
- Naciones Unidas. (2023). A world of debt. A growing burden to global prosperity.
- Oxfam (2022). Las desigualdades matan.
- OECD (2023), Minimum Tax Implementation Handbook (Pillar Two), OECD/G20 Base Erosion and Profit Shifting Project, OECD, Paris.
- REPSOL (2023). REPSOL Global. Recuperado el 13 de febrero de 2024, de <https://www.repsol.com/es/energia-futuro/futuro-planeta/que-es-la-transicion-energetica/index.cshtml>
- Saez, Emmanuel, and Gabriel Zucman. "Progressive wealth taxation." Brookings Papers on Economic Activity 2019.2 (2019): 437-533.
- World Bank. (2023.a). Scaling Up to Phase Down: Financing Energy Transitions in the Power Sector. Washington, D. C.: World Bank.
- World Bank Group. (2023.b). State and Trends of Carbon Pricing 2019. Washington, DC: World Bank.



REDFIS

Red Latinoamericana y Caribeña
por un Sistema Financiero Sostenible



gflac.org/redfis